

Sangolquí, 29 de Marzo de 2017

## INFORME DE GERENTE

**Señores Accionistas**  
**COMPAÑÍA DE TAXIS PRADOS DEL VALLE TAXVALL S.A**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito presentar el siguiente informe de situación de la Compañía correspondiente al periodo 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2016.

Que a fin de poder seguir desarrollando la actividad administrativa se ha procedido a realizar la adquisición de varios bien tales como computadoras, televisión, etc, los mismos que se hallan debidamente contabilizados en los activos y balances de la Compañía.

Durante éste año se ha producido el ingreso de ocho nuevos accionista lo que determinó el ingreso de la cantidad de ocho mil dólares ( Usd. 8000) para la Compañía, valores que han tenido que invertirse en los gastos corrientes de la compañía, debido a la existencia de una morosidad de parte de algunos accionistas con las alicuotas para el funcionamiento de la Compañía, en tanto que se realizó la recaudación de Usd 9000.00 en lo referente al tema de deudas de los años anteriores

Se realizó la gestión para la colocación de los Sticker de habilitación del Municipio a los Sr. Accionistas que se encontraban a la fecha al día con sus obligaciones para con la compañía, y, se concluyó con la legalización total de la parada que mantenemos en el Hospital del IESS, así como se empezó con el proyecto de Radio frecuencia para mejorar la capacidad de operación de la Compañía

A la presente fecha nos hemos podido No igualamos en las obligaciones Municipales tales como Patente, 1.5xmil, Ocupación de vía del año 2015 y el pago de las mismas obligaciones para el año 2016 según convenio existente

También debo informar que se produjo el robo a las instalaciones de la Compañía sufrimos en el mes de abril, por lo que hubo que proceder a dar de baja USD: 1800.00, de conformidad con la resolución adoptada en su momento por la Junta General, y, finalmente se procedió a aprobar Reglamento Interno

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el presente informe de pérdidas y ganancias que ha tenido la Compañía durante el año fiscal 2016:

Ingresos operacionales por la cantidad de \$ 65.690,39 correspondientes a las cuotas ordinarias y extraordinarias que se han cobrado a los accionistas, así como ingreso por salida e ingreso de accionistas

En tanto que los egresos operaciones ascendieron a la cantidad de \$ 62.242,89, correspondiente a gastos administrativos, servicios, tasa, derechos, impuestos, adquisición de insumos, mejoramiento de infraestructura y edificaciones y otros servicios para la buena marcha de la compañía.

Consecuentemente se ha producido una utilidad de \$ 3.447,50

En el giro comercial del presente año fiscal los activos propiedad de la Compañía ascienden a la cantidad de \$ 36.804,60 en tanto que los pasivos han ascendido a la cantidad de \$ 30.364,77 , El patrimonio neto de la compañía asciende a la cantidad de \$ 6.439,83.

Que dichos valores se hallan debidamente contabilizados y registrados en el balance que debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas.



Edwin Proaño Orejuela  
GERENTE GENERAL